

ALCA y CIUDADANIA

Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

**Claudio Lara
Coral Pey
Editores**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Chile
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable-ACJR**

ALCA y CIUDADANIA. Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

338.98 Lara, Claudio; Pey, Coral, Eds.
J37 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Alianza
Chilena por un Comercio Justo y Responsable.
ALCA y ciudadanía: participación de la sociedad
civil en los procesos de negociaciones comerciales.
Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.
134p. Nueva Serie FLACSO
ISBN: 956-205-153-6

INTEGRACION ECONOMICA / RELACIONES COMERCIALES
/ CONVENIO COMERCIALES / ALCA / ACUERDO DE LIBRE
COMERCIO / EMPRESARIOS / CHILE / AMERICA LATINA

Inscripción N° 119.316, Prohibida su reproducción.

© 2000, FLACSO-Chile.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 6955 Fax: (562) 274 1004

Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl

FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Alianza Chilena por un Comercio Justo y responsable - ACJR

Teléfonos: (562) 341 6597 - 364 1738 Fax: (562)223 4522

Casilla Elctrónica: alianzaj@ctcinternet.cl

ACJR en Internet: <http://www.members.tripod.com/redchile> o <http://www.comerciojusto.terra.cl>

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile

Diseño de portada: Juan Pablo Gómez, A•Dos Diseñadores

Impresión: LOM Ediciones

INDICE

PRESENTACION	5
INTRODUCCION	7
INAUGURACION	9
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable	9
Heraldo Muñoz	11
Presentación general sobre el ALCA: los principios, objetivos, etapas y negociación del ALCA	15
Oswaldo Rosales	15
Bernardo Reyes	22
Grupo de Negociación de Inversiones	27
Ana Novik	27
Manuel Hidalgo	32
Dorval Brunelle	36
Presentación del Grupo de Negociación sobre Servicios	39
Francisco Prieto	39
Claudio Lara	45
Presentación del Grupo de Negociación sobre Acceso a Mercados	49
Andrés Rebolledo	49
Francoise Wautiez	54
Hugo Fazio	58
Presentación del Grupo de Negociación sobre Compras Públicas	63
Eliel Hasson	63
Luis Hidalgo	70
Presentación del Grupo de Negociación sobre Agricultura	75
Sergio Ramos	75
Oscar Torres	80

Presentación sobre el Comité de las pequeñas economías	85
Alicia Frohmann	85
Jacobo Schatan	89

Comité de Representantes para la Sociedad Civil	93
Alicia Frohmann	93
Diego Carrasco	97

ANEXO 1

Al ALCA por dentro: Estudios de grupos de negociación y comités consultivos, desde la perspectiva del gobierno y de la sociedad civil. Construcción de cuadros: Coral Pey, Claudio Lara	103
--	-----

ANEXO 2

Cuadros sobre comercio hemisférico y ALCA. Compilador: Dante Donoso	115
--	-----

ANEXO3

Cuadros sobre comercio: Chile y el ALCA. Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, Cancillería de Chile	123
---	-----

Hugo Fazio³

En los procesos de integración el tema del acceso a los mercados es el más tradicional. Efectivamente, los acuerdos de integración parten habitualmente por el tema de acceso a mercados, y luego dan origen -como aconteció en la Unión Europea- a procesos muy dinámicos en diferentes esferas (cambiarías, monetarias, fiscales, etc.).

Pero, simultáneamente constituye un tema de polémica permanente, aunque en la forma como se aborda por el gobierno pareciera que erradamente los análisis discrepantes se dan por superados.

En la literatura económica hay dos visiones muy marcadas para analizar las consecuencias de los acuerdos de integración, que obviamente representan como suele acontecer- intereses contrapuestos. Una primera es la presente en la posición del gobierno chileno que, con los acuerdos de integración, todos los países salen beneficiados. La segunda visión, que gana terreno y se afirma en la experiencia concreta, es que las ventajas se concentran preferentemente en los países más poderosos económicamente. No se puede hablar del ALCA sin tener presente este debate fundamental.

La Unctad, en su informe sobre Comercio y Desarrollo de 1999, constató que la rápida liberalización del comercio contribuyó a una profundización del déficit comercial de la generalidad de los países en desarrollo. El informe revela que para estos países (excepto China), el promedio del déficit comercial fue tres puntos porcentuales del Producto Interno Bruto mayor en la década de los noventa que en la de los setenta, mientras que el promedio de la tasa de crecimiento, haciendo la misma comparación, fueron dos puntos porcentuales menor. Estas cifras coinciden con estudios recientes demostrativos que no existe una correlación automática entre la liberalización del comercio y el crecimiento. Los países que liberalizaron rápidamente sus importaciones no necesariamente crecieron más rápido que aquéllos que lo hicieron más gradualmente. En la última crisis, las naciones que mejor la enfrentaron no fueron aquéllos de mayor apertura económica.

³ CENDA - ACJR.

En consecuencia, resulta lisa y llanamente entrar directamente al proceso de discutir cómo se reducen aranceles producto por producto. Chile es un país que tiene una estructura exportadora fuertemente basada en recursos primarios y de bajo valor agregado. Ello lo hace absolutamente dependiente de los ciclos económicos mundiales y conduce a que frecuentemente el país registre deterioro en sus términos de intercambio. Estas son realidades que se debe tener presente, para trazarse las vías de su modificación.

El diario español "El País" realizó en forma reciente una reseña sobre una conferencia acerca de los temas del desarrollo efectuada en Europa, organizada por el Banco Mundial, en la cual expertos afirmaron que el mundo se encamina hacia un desastre social de magnitud incalculable si los grandes países no modifican substancialmente su actitud de abrir las economías, tanto en el plano comercial como en el mercado de capitales. La mundialización tiene proyecciones económicas gigantescas, pero conlleva también fenómenos de progresiva exclusión social.

Los datos existentes sobre la pobreza mundial y el crecimiento de la brecha entre ricos y pobres son abrumadores. Crece la convicción, incluso al interior del staff económico de los organismos internacionales, que la desregulación conduce a un atolladero. "La desregulación financiera -manifestó el vicepresidente del Banco Mundial, Kemal Dervis- ha ido demasiado lejos". De las crisis financieras, agregó, los prestamistas han salido bien parados. Los mecanismos de intervención del FMI se han preocupado de su protección, que los países afectados por las crisis les paguen rigurosamente. Esta es nuevamente la actitud en estos días del FMI en Argentina: su principal preocupación es cómo no se corta el servicio regular de la deuda externa.

En cambio, luego de las crisis económicas "los estragos sociales -anota Dervis- están ahí: decenas de millones de personas han quedado en una situación de pobreza extrema. Necesitamos -concluye el alto personero del Banco Mundial un Estado capaz de reconducir la situación con impuestos y educación". Se precisa de mecanismos de regulación, que no consideran los acuerdos de libre comercio. Las negociaciones del ALCA, en cambio, apuntan a incrementar la desregulación, incluso con posiciones tan extremas como que sean los exportadores quienes avalen las normas de origen.

Los negociadores del ALCA han planteado que "Chile ya tiene una línea ALCA". Sin embargo, esto es contradictorio con las declaraciones de la canciller, Soledad Alvear, cuando señala que se reanuda la negociación con Estados Unidos en busca de un acuerdo bilateral. Y también con las declaraciones del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, quien habla de apresurar la negociación con la Unión Europea. El presidente de la República, a su vez, manifiesta con firmeza que se debe privilegiar el MERCOSUR. Esto es inentendible. ¿Qué significa privilegiar? ¿Negociar paralelamente en múltiples terrenos? ¿No significa tener una posición común sobre el ALCA con los países del MERCOSUR?

Desde hace tiempo, el país participa activamente en los procesos de integración existentes a escala mundial, pero hasta el momento lo ha hecho sin una estrategia clara, desarrollando múltiples negociaciones y acuerdos paralelos. Obviamente, sería un gran progreso si estos procesos se efectúan colocando al MERCOSUR como referente central y buscando desde allí otros entendimientos.

Desde luego, la incorporación debería efectuarse teniéndose presente las contradicciones al interior del bloque regional, las complejidades del proceso que enfrenta, el predominio en su interior de políticas económicas regresivas, y buscando enfrentar el agravamiento de los problemas sociales que predominan en la zona.

La participación protagónica de Estados Unidos en el ALCA también es un tema central. Las consecuencias de acuerdos de libre comercio con Estados Unidos son múltiples. En el plano comercial, los estudios existentes -como los efectuados en la Universidad Católica cuando se discutía sobre un tratado bilateral- muestran que significaría preferentemente un incremento de las exportaciones norteamericanas hacia Chile y no al revés.

Una segunda conclusión de los estudios es que el impacto mayor se produciría en las inversiones y no en el comercio exterior, tal cual acontece con el tratado Chile-Canadá, en el cual la principal preocupación de la contraparte fue garantizar sus inversiones en Chile, particularmente en la minería.

Las inversiones extranjeras no son malas de por sí. Hay que analizarlas específicamente. Pero es fácil de percibir la existencia de tres tipos de inversio-

nes extranjeras negativas: una de ellas es la inversión especulativa, facilitada por el alto grado de apertura de la economía chilena.

Una segunda es la que se apodera de recursos naturales y de la renta absoluta y diferencias que proporcionan. El profesor Eugenio Figueroa, director del Centro de Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Chile, afirma con razón que "se está descapitalizando el país; en el fondo se está donando nuestro stock de recursos no renovables a las empresas extranjeras o al mercado". Añadiendo que esta renta para el cobre equivaldría a alrededor del 15% al 25% de su precio de venta, coincidiendo básicamente con las cifras que hemos entregado al respecto desde hace años. Las sumas en juego son fabulosas.

Y, finalmente, no representan beneficio para el país aquellas inversiones que se apoderan de empresas chilenas en pleno funcionamiento. En varios casos, el efecto más concreto de estas adquisiciones son las reestructuraciones con despido de personal y alzas en las tarifas, como ha acontecido en Telefónica CTC, Endesa, Emos, Enersis, etc.

Otro tema en un acuerdo con Estados Unidos es el del empleo. Francoise decía que las ganancias en materia de empleo producto de las inversiones extranjeras son casi mínimas, dado que se orientan preferentemente a sectores en donde el porcentaje de mano de obra por capital invertido es muy bajo.

Un cuarto tema se refiere a los salarios. Los estudios efectuados indican que el acortamiento de la brecha salarial en un convenio con Estados Unidos se producirá en porcentajes muy pequeños.

Estos son los grandes asuntos a considerar cuando se habla de un acuerdo ALCA, en el cual el papel dominante lo desempeña sin discusión Estados Unidos.

Desde luego, que al mismo tiempo Estados Unidos es un mercado de enorme importancia: el mayor del mundo. Pero será una ventaja si se entra a él no casi exclusivamente, como acontece hoy, con base en recursos primarios o de bajo valor agregado, los cuales ya cuentan con niveles arancelarios, por lo demás muy bajos.

Los personeros estadounidenses son muy claros de vincular estos tratados en aumentar el peso comercial norteamericano en el exterior. Clinton, en sus discursos, luego de calificar de "insensatez" el rechazo del *fast track*, vinculó directamente su aprobación a "abrir los mercados del exterior a los productos norteamericanos".

La secretaria de Estado, Madeleine Albright, fue aún más clara al recalcar que "está en juego el liderazgo norteamericano en el mundo, pues el prestigio de Estados Unidos no es divisible". Estados Unidos -enfaticó- "no puede sentarse a la vera del camino mientras otros deciden cuestiones de comercio e inversiones que determinarán la estructura del siglo XXI. Si no se tiene nada que decir en el comercio será difícil mantener conversaciones productivas en otras cuestiones de gran interés para Estados Unidos. El presente debate -concluyó- va más allá de centavos y kilos; se trata de imperativos políticos. El liderazgo económico es indispensable para mantener la influencia de Estados Unidos en todo el mundo". ¿Se tiene presente estas consideraciones en la participación chilena en el ALCA?

Los acuerdos de libre comercio necesariamente amplían los temas de discusión, ya que generan dinámicas muy profundas. Por ello que se debe tener en consideración, por ejemplo, que Estados Unidos y también Canadá, presionan por la apertura cada vez mayor de la cuenta de capitales. Y estas aperturas constituyen uno de los factores desencadenantes de las crisis económicas de los años noventa. En 1992, Corea del Sur abrió su economía a los capitales especulativos. El 1997, estaba sumida en la crisis.

Estos son grandes temas a discutir, para contar con una estrategia nacional ante los procesos de globalización e integración. Y, obviamente, con relación al ALCA.